



Fundación Ayuda en Acción

Estados Financieros

31 de diciembre de 2020 y de 2019

(Con el Dictamen de los Auditores Independientes)

**KPMG en Perú**

Torre KPMG. Av. Javier Prado Este 444, Piso 27
San Isidro. Lima 27, Perú

Teléfono

51 (1) 611 3000

Fax

51 (1) 421 6943

Internet

www.kpmg.com/pe

DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Señores Miembros del Patronato Fundación Ayuda en Acción

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de Fundación Ayuda en Acción, los cuales comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2020 y de 2019, y los estados de resultados, de cambios en el patrimonio institucional y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, así como las políticas contables significativas y otras notas explicativas adjuntas de la 1 a la 19.

Responsabilidad del Equipo Gestor sobre los Estados Financieros

El Equipo Gestor es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera emitidas por el International Accounting Standards Board, y del control interno que el Equipo Gestor determina que es necesario para permitir la preparación de los estados financieros que estén libres de errores materiales, ya sea debido a fraude o error.

Responsabilidad del Auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros basada en nuestras auditorías. Nuestras auditorías fueron realizadas de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría aprobadas para su aplicación en Perú por la Junta de Decanos de Colegios de Contadores Públicos del Perú. Tales normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos y planifiquemos y realicemos la auditoría para tener una seguridad razonable de que los estados financieros están libres de errores materiales.

Una auditoría comprende la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de que existan errores materiales en los estados financieros, ya sea debido a fraude o error. Al realizar esta evaluación de riesgos, el auditor toma en consideración el control interno pertinente de la Asociación para la preparación y presentación razonable de los estados financieros a fin de diseñar procedimientos de auditoría de acuerdo con las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Fundación. Una auditoría también comprende la evaluación de si los principios de contabilidad aplicados son apropiados y si las estimaciones contables realizadas por el Equipo Gestor son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión.



Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros antes indicados, presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Fundación Ayuda en Acción al 31 de diciembre de 2020 y de 2019, su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera emitidas por el International Accounting Standards Board.

Lima, Perú

6 de setiembre de 2021

Caipo y Asociados

Refrendado por:

Juan José Córdova V. (Socio)
C.P.C. Matrícula N° 18869

Fundación Ayuda en Acción

Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2020 y de 2019

Contenido	Página
Estado de Situación Financiera	1
Estado de Resultados	2
Estado de Cambios en el Patrimonio Institucional	3
Estado de Flujos de Efectivo	4
Notas a los Estados Financieros	5 - 24

Fundación Ayuda en Acción
Estado de Situación Financiera
Al 31 de diciembre de 2020y de 2019

<i>En soles</i>	<i>Nota</i>	2020	2019
Activos			
Activos corrientes			
Efectivo	5	1,225,431	508,466
Otras cuentas por cobrar	6	2,355,797	770,747
Total activos corrientes		3,581,228	1,279,213
Activos no corrientes			
Otras cuentas por cobrar	6	1,582,110	2,239,957
Mobiliario y equipo	7	146,845	140,536
Total activos no corrientes		1,728,955	2,380,493
Total activos		5,310,183	3,659,706

<i>En soles</i>	<i>Nota</i>	2020	2019
Pasivos			
Pasivos corrientes			
Obligaciones financieras	10	258,857	-
Cuentas por pagar comerciales	8	18,279	407,375
Otras cuentas por pagar y cuentas por pagar a entidades relacionadas	9	2,004,271	1,141,381
Total pasivos corrientes		2,281,407	1,548,756
Pasivos no corrientes			
Obligaciones financieras	10	1,553,369	1,657,750
Total pasivos no corrientes		1,553,369	1,657,750
Total pasivos		3,834,776	3,206,506
Patrimonio institucional			
Fondos remanentes	11	453,200	1,590,096
Superávit (déficit) del período		1,022,207	(1,136,896)
Total patrimonio institucional		1,475,407	453,200
Total pasivos y patrimonio institucional		5,310,183	3,659,706

Las notas adjuntas de la página 5 a la 24 forman parte integral de estos estados financieros.

Fundación Ayuda en Acción

Estado de Resultados

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2020 y de 2019

<i>En soles</i>	<i>Nota</i>	2020	2019
Ingresos			
Ingresos corrientes	12	14,368,834	12,765,001
Gastos operativos			
Ayudas monetarias	13	(4,984,282)	(6,153,131)
Servicios prestados por terceros	14	(5,411,612)	(4,923,945)
Gastos de personal	15	(3,053,952)	(2,727,786)
Depreciación	7	(53,623)	(51,042)
Tributos		(11,956)	(12,597)
Otros ingresos (gastos)		1,459	(32,389)
Resultado operativo		854,868	(1,135,889)
Ingreso (Costo) financiero neto		167,339	(1,007)
Superavit (déficit) del período		1,022,207	(1,136,896)

Las notas adjuntas de la página 5 a la 24 forman parte integral de estos estados financieros.

Fundación Ayuda en Acción

Estado de Cambios en el Patrimonio Institucional

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2020 y de 2019

<i>En soles</i>	Fondos remanentes (nota 11)	Ingreso (déficit) del periodo	Total patrimonio institucional
Saldos al 1 de enero de 2019	1,601,202	(11,106)	1,590,096
Asignación a fondos	(11,106)	11,106	-
Déficit del periodo	-	(1,136,896)	(1,136,896)
Saldos al 31 de diciembre de 2019	1,590,096	(1,136,896)	453,200
Saldos al 1 de enero de 2020	1,590,096	(1,136,896)	453,200
Asignación a fondos	(1,136,896)	1,136,896	-
Superávit del periodo	-	1,022,207	1,022,207
Saldos al 31 de diciembre de 2020	453,200	1,022,207	1,475,407

Las notas adjuntas de la página 5 a la 24 forman parte integral de estos estados financieros.

Fundación Ayuda en Acción

Estado de Flujos de Efectivo

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2020 y de 2019

<i>En soles</i>	2020	2019
Flujos de efectivo procedentes de las actividades de operación		
Superávit (déficit) del período	1,022,207	(1,136,896)
Ajustes por:		
Depreciación de mobiliario y equipo	53,622	51,042
Retiro de equipos diversos	-	12,179
Intereses devengados de la obligación financiera	47,798	38,539
Cambios en:		
Otras cuentas por cobrar	(696,226)	473,438
Cuentas por pagar comerciales	(389,097)	320,810
Otras cuentas por pagar	908,300	(1,005,247)
Flujo procedente (usado en) de actividades de operación	946,604	(1,246,135)
Intereses pagados	(48,757)	(158,670)
Flujo neto generado (usado en) por las actividades de operación	897,847	(1,404,805)
Flujos de efectivo procedentes de las actividades de inversión		
Adquisición de mobiliario y equipo	(59,932)	(40,229)
Préstamos a terceros	(230,975)	(867,218)
Flujo neto usado en las actividades de inversión	(290,907)	(907,447)
Flujo de efectivo procedentes de las actividades de financiamiento		
Préstamos recibidos de entidades financieras	-	790,711
Pago de:		
Préstamos recibidos de entidades relacionadas	135,730	336,008
Flujo neto (usado en) generado por las actividades de financiamiento	135,730	1,126,719
Aumento (disminución) neto del efectivo	742,670	(1,185,533)
Efectivo al 1 de enero	508,466	1,698,405
Efecto de las variaciones de tasas de tipo de cambio sobre el efectivo	(25,705)	(4,406)
Efectivo al 31 de diciembre	1,225,431	508,466

Las notas adjuntas de la página 5 a la 24 forman parte integral de estos estados financieros.

Fundación Ayuda en Acción

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2020 y de 2019

1. Antecedentes y Actividad Económica

A. Antecedentes

La Fundación Ayuda en Acción (en adelante “La Fundación”), es una entidad con personería jurídica española, de naturaleza fundacional, sin fines de lucro, autorizada para trabajar en Perú, sujeta a deberes y derechos que la legislación peruana dispone, creada mediante reunión de Patronato de fecha 20 de diciembre de 1999.

El domicilio legal de la Fundación es Av. Javier Prado Este 476, piso 19 oficina 117, San Isidro, Lima.

B. Actividad económica

La Fundación es una entidad que administra recursos para destinarlos a la promoción y colaboración en acciones de solidaridad, cooperación al desarrollo, bienestar social en general y de servicios asistenciales y sociales, con especial atención a colectivos y a personas en situación de vulnerabilidad, exclusión social, pobreza y desigualdad, con especial énfasis en la infancia.

Para el desarrollo de sus fines según el artículo sexto de sus Estatutos, los ámbitos prioritarios y no exclusivos en los que intervendrá la Fundación son:

- La asistencia técnica articulada mediante proyectos y programas enfocados a la transferencia tecnológica y a la formación de recursos humanos para promover un cambio positivo en la dinámica territorial de las áreas geográficas de actuación. La introducción de conocimientos, de tecnologías y de nuevas formas de hacer las cosas, de personal adiestrado en tales teorías y prácticas, y la promoción de organizaciones eficaces, todo ello de manera respetuosa con la particularidad cultural local, en las esferas de la actividad económica, educativa, sanitaria, de las infraestructuras y con las comunidades beneficiarias.
- La asistencia financiera destinada a posibilitar la asistencia técnica antes reseñada.
- La prevención de desastres, ayuda de emergencia y de reconstrucción. Estas tareas consisten en la introducción de medidas prácticas que minimicen los efectos derivados de posibles catástrofes naturales sobre la vivienda, el aprovechamiento de los recursos naturales y económicos, el sistema sanitario y el educativo, la red de infraestructuras, etc. La asistencia urgente para el alivio de las poblaciones afectadas y la reconstrucción de los territorios afectados.
- La educación y sensibilización de la opinión pública sobre las causas y efectos de la pobreza y la desigualdad, así como de los medios para la reducción de las mismas.

El cumplimiento de los fines propios de la Fundación se materializa en la realización de proyectos de Desarrollo Integral en las Comunidades más desfavorecidas y en proyectos de bienestar social gracias a las aportaciones de socios y donantes, así como a otras donaciones públicas y privadas de personas naturales y jurídicas.

La financiación de proyectos está orientada principalmente a las siguientes áreas:

- Satisfacción de las necesidades básicas de las personas y colectivos
- Dinamización de economías locales.
- Medio ambiente y uso sostenible de recursos.
- Fortalecimiento de las capacidades técnicas locales.
- Impulso de los procesos de empoderamiento, ciudadanía y gobernabilidad.
- Desarrollo de los vínculos solidarios.

Fundación Ayuda en Acción

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2020 y de 2019

C. Aprobación de los estados financieros

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2020, han sido emitidos con autorización del Equipo Gestor con la aprobación del representante legal el 25 de marzo de 2021. Los estados financieros al 31 de diciembre de 2019, fueron aprobados por el Equipo Gestor el 10 de julio de 2020.

D. Decretos emitidos por el Gobierno Peruano relacionados con el COVID-19 que afectan al Sector

Con fecha 11 de marzo de 2020, la Organización Mundial de la Salud declaró pandemia al brote de Coronavirus (COVID-19), debido a su rápida propagación por el mundo, habiendo afectado a más de 200 países. La mayoría de los gobiernos han tomado medidas para contener la propagación, que incluyen: aislamiento, confinamiento, cuarentena y restricción al libre movimiento de personas, cierre de locales públicos y privados, salvo los denominados esenciales o de primera necesidad (sanitarios, alimenticios, energía, combustibles y comunicaciones), cierre de fronteras y reducción drástica del transporte aéreo, marítimo, ferroviario y terrestre entre otras actuaciones.

El Gobierno Peruano a partir del 16 de marzo y durante lo que restó del año 2020, decretó el Estado de Emergencia Nacional en el Perú, período en el cual se emitieron una serie de disposiciones para contener su propagación, tales como la restricción de tránsito de personas en todo el territorio nacional, restricción de ciertas actividades esenciales, y la emisión de normas de carácter económico, que afectaron y continuarán afectando la actividad económica y los mercados en general.

- Mediante el D.S. N° 156-2020-PCM, publicado el 25 de setiembre de 2020, se prorrogó el Estado de Emergencia Nacional hasta el 31 de octubre del 2020 y se mantienen las restricciones al libre tránsito antes dispuestas. Asimismo, se establece la cuarentena focalizada en diversas provincias de las regiones de Apurímac, Abancay, Ayacucho y Huánuco.
- Mediante el D.S. N° 157-2020-PCM, publicado el 25 de setiembre de 2020, se aprobó el inicio de la Fase 4 de la Reanudación de Actividades a partir del 1 de octubre del 2020 con excepción de aquellas zonas que se encuentran en cuarentena focalizada. Dicha norma incrementa el aforo de las tiendas comerciales a 60% y de restaurantes al 50%, permite el transporte marítimo y aéreo internacional, la atención en clubes y asociaciones, entre otras actividades.

Al respecto, la Fundación ha realizado un análisis de los impactos que esta situación ha ocasionado, determinando que el efecto relacionado con los estados financieros no son materiales; en ese sentido, la Fundación no participó del programa de subvenciones ni financiamientos Reactiva implementados por el Gobierno para contrarrestar la situación económica de las Compañías en el país.

Por otro lado, el brote de la pandemia COVID -19 y las medidas adoptadas por el Gobierno peruano tuvieron impacto sobre la Fundación principalmente en los tiempos de ejecución de los proyectos; sin embargo, estos se vienen realizando en la medida que los protocolos de bioseguridad lo permitan. La Fundación, estableció medidas y estrategias para la continuidad de sus operaciones, las cuales se detallan a continuación:

- La Fundación implementó el teletrabajo para posiciones administrativas, no operacionales y para personal de riesgo.
- Adopción de nuevas medidas de bioseguridad para el personal, como el uso de mascarillas quirúrgicas, alcohol y jabón, en adición, capacitación constante para que los colaboradores tomen conciencia de la importancia del distanciamiento social.

- Los fondos que fueron presupuestados inicialmente para proyectos de educación e infraestructura, frente a la pandemia, han sido canalizados para afrontar los asuntos de salud relacionado al COVID 19.

2. Bases de Preparación de los Estados Financieros

A. Base de contabilización

Los estados financieros de la Fundación han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (en adelante "NIIF"), emitidas por el International Accounting Standards Board (en adelante "IASB") vigentes al 31 de diciembre de 2020 y de 2019.

B. Bases de medición

Los estados financieros han sido preparados a partir de los registros de contabilidad de la Fundación y de acuerdo con el principio de costo histórico.

C. Moneda funcional y de presentación

Los estados financieros se presentan en Soles (S/), que es la moneda funcional y de presentación de la Fundación.

D. Estimados y criterios contables significativos

Los estimados y criterios contables usados en la preparación de los estados financieros son continuamente evaluados y se basan en la experiencia histórica y otros factores incluyendo la expectativa de ocurrencia de eventos futuros que se consideran razonables de acuerdo con las circunstancias.

La Fundación efectúa estimaciones y supuestos respecto del futuro. Las estimaciones contables resultantes, podrían diferir de los respectivos resultados reales; sin embargo, en opinión del Equipo Gestor, las estimaciones y supuestos aplicados por la Fundación no tienen un riesgo significativo de causar un ajuste material a los saldos de los activos y pasivos en el próximo año.

La estimación significativa con relación a los estados financieros comprende principalmente la vida útil del mobiliario y equipo, cuyos criterios contables se describen más adelante.

El Equipo Gestor ha ejercido su juicio crítico al aplicar las políticas contables en la preparación de los estados financieros adjuntos, según se explica en las correspondientes políticas contables.

3. Principales Políticas Contables

Las principales políticas contables aplicadas por la Fundación en la preparación de los estados financieros se detallan a continuación. Estos principios y prácticas han sido aplicados uniformemente en todos los años presentados, a menos que se indique lo contrario.

A. Efectivo

El efectivo incluye cuentas corrientes de libre disponibilidad en bancos altamente líquidos y con riesgo no significativo de cambio en su valor razonable.

B. Instrumentos financieros

i. Reconocimiento y medición inicial

Los deudores e instrumentos de deuda emitidos inicialmente se reconocen cuando estos se originan. Todos los otros activos y pasivos financieros se reconocen inicialmente cuando la Fundación se hace parte de las disposiciones contractuales del instrumento.

Fundación Ayuda en Acción

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2020 y de 2019

Un activo financiero (a menos que sea un deudor comercial sin un componente de financiación significativo) o pasivo financiero se mide inicialmente al valor razonable más, en el caso de una partida no medida al valor razonable con cambios en resultados, los costos de transacción directamente atribuibles a su adquisición o emisión. Un deudor comercial sin un componente de financiación significativo se mide inicialmente al precio de la transacción.

ii. Clasificación y medición posterior

▪ Activos financieros

En su reconocimiento inicial, un activo financiero es clasificado a costo amortizado, a valor razonable con cambios en otro resultado integral – inversión en instrumento de deuda, a valor razonable con cambios en otro resultado integral – inversión en instrumentos de capital o a valor razonable con cambios en resultados.

Los activos financieros no son posteriormente reclasificados después de su reconocimiento inicial, a menos que haya cambios en el modelo de negocios de la Fundación con respecto de la gestión de los activos financieros, en cuyo caso todos los activos financieros afectados son reclasificados el primer día del primer período sobre el que se informa posterior al cambio del modelo de negocio.

La Fundación mantiene instrumentos financieros en las siguientes categorías:

A costo amortizado

Un activo financiero deberá medirse al costo amortizado si se cumplen las dos condiciones siguientes y no está medido a valor razonable con cambios en resultados:

- El activo financiero se conserva dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos financieros para obtener flujos de efectivo contractuales; y
- Las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas específicas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

La Fundación tiene en esta categoría: efectivo y otras cuentas por cobrar.

▪ Pasivos financieros

Otros pasivos financieros

La Fundación mantiene en esta categoría a las cuentas por pagar comerciales y las cuentas por pagar a entidades relacionadas.

Los pasivos financieros se clasifican como medidos al costo amortizado o al valor razonable con cambios en resultados. Un pasivo financiero se clasifica al valor razonable con cambios en resultados si está clasificado como mantenido para negociación, es un derivado o es designado como tal en el reconocimiento inicial. Los pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados se miden al valor razonable y las ganancias y pérdidas netas, incluyendo cualquier gasto por intereses, se reconocen en resultados. Los otros pasivos financieros se miden posteriormente al costo amortizado usando el método de interés efectivo. El ingreso por intereses y las ganancias y pérdidas por conversión de moneda extranjera se reconocen en resultados. Cualquier ganancia o pérdida en la baja en cuentas también se reconoce en resultados.

En opinión del Equipo Gestor, los saldos presentados en los activos y pasivos financieros al 31 de diciembre de 2020 y de 2019, no difieren significativamente de sus valores razonables en el mercado.

iii. Baja de activos y pasivos financieros

Activos financieros

Un activo financiero (o, cuando sea aplicable una parte de un activo financiero o una parte de un grupo de activos financieros similares) es dado de baja cuando: (i) los derechos de recibir flujos de efectivo del activo han terminado; o (ii) la Fundación ha transferido sus derechos a recibir flujos de efectivo del activo o ha asumido una obligación de pagar la totalidad de los flujos de efectivo recibidos inmediatamente a una tercera parte bajo un acuerdo de traspaso (“pass through”); y (iii) la Fundación ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo o, de no haber transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo, sí ha transferido su control.

Pasivos financieros

Un pasivo financiero es dado de baja cuando la obligación de pago se termina, se cancela o expira. Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro del mismo prestatario en condiciones significativamente diferentes, o las condiciones son modificadas en forma importante, dicho reemplazo o modificación se trata como una baja del pasivo original y el reconocimiento de un nuevo pasivo, reconociéndose la diferencia entre ambos en los resultados del período.

iv. Compensación de instrumentos financieros

Los activos y pasivos financieros se compensan y el monto neto se presenta en el estado de situación financiera, cuando se tiene el derecho legal de compensarlos y el Equipo Gestor tiene la intención de cancelarlos sobre una base neta o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

v. Deterioro de activos financieros

La Fundación mide las correcciones de valor por un importe igual a las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo, excepto por lo siguiente, que se mide al importe de las pérdidas crediticias esperadas de doce meses:

- Instrumentos de deuda que se determina que tienen un riesgo crediticio bajo a la fecha de presentación; y
- Otros instrumentos de deuda y saldos bancarios para los que el riesgo crediticio (es decir, el riesgo de que ocurra incumplimiento durante la vida esperada del instrumento financiero) no ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial.

Las correcciones de valor por cuentas por cobrar siempre se miden por un importe igual al de las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida.

Al determinar si el riesgo crediticio de un activo financiero ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial al estimar las pérdidas crediticias esperadas, la Fundación considera la información razonable y sustentable que sea relevante y esté disponible sin costos o esfuerzos indebidos. Esta incluye información y análisis cuantitativos y cualitativos, basada en la experiencia histórica de la Fundación y una evaluación crediticia informada incluida aquella referida al futuro.

Las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida son las pérdidas crediticias que resultan de todos los posibles sucesos de incumplimiento durante la vida esperada de un instrumento financiero. Las pérdidas crediticias esperadas de doce meses son la parte de las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo que proceden de sucesos de incumplimiento sobre un instrumento financiero que están posiblemente dentro de los 12 meses después de la fecha de presentación (o un período inferior si el instrumento tiene una vida de menos de doce meses). El período máximo considerado al estimar las pérdidas crediticias esperadas es el período contractual máximo durante el que la Fundación está expuesto al riesgo de crédito.

Fundación Ayuda en Acción

Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre de 2020 y de 2019

En cada fecha de presentación, la Fundación evalúa si los activos financieros registrados al costo amortizado y los instrumentos de deuda al valor razonable con cambios en otro resultado integral tienen deterioro crediticio. Un activo financiero tiene deterioro crediticio cuando han ocurrido uno o más sucesos que tienen un impacto perjudicial sobre los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero.

La evidencia de que un activo financiero tiene deterioro crediticio incluye los siguientes datos observables:

- Dificultades financieras significativas del emisor o del prestatario;
- Una infracción del contrato, tal como un incumplimiento o un suceso de mora de más de los días estipulados en el contrato;
- La reestructuración de un préstamo o adelanto por parte de la Fundación en términos que este no consideraría de otra manera;
- Se está convirtiendo en probable que el prestatario entre en quiebra o en otra forma de reorganización financiera; o
- La desaparición de un mercado activo para el activo financiero en cuestión, debido a dificultades financieras.

La Fundación considera que no existen evidencias del deterioro crediticio de los instrumentos financieros al 31 de diciembre de 2020 y de 2019.

vi. Valor razonable de instrumentos financieros

El valor razonable de los instrumentos financieros que no son negociados en un mercado activo, se determina usando técnicas de valuación adecuadas. Dichas técnicas pueden incluir la comparación con transacciones de mercado recientes, la referencia al valor razonable actual de otro instrumento que sea sustancialmente igual, el análisis de flujo de fondos ajustado u otros modelos de valuación.

La Fundación considera que no existen diferencias importantes entre el valor en libros y el valor razonable de los instrumentos financieros al 31 de diciembre de 2020 y de 2019.

C. Mobiliario y equipo

El mobiliario y equipo están registrados al costo de adquisición, menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de cualquier pérdida por deterioro del valor que hayan sufrido a lo largo de su vida útil.

La depreciación se calcula utilizando el método de línea recta sobre la base de las siguientes vidas útiles estimadas:

	Años
Muebles y enseres	6
Equipos diversos	4
Equipos de cómputo	4
Unidades de transporte	5

La vida útil y el método de depreciación son revisados en forma periódica por el Equipo Gestor sobre la base de los beneficios económicos previstos para los componentes de mobiliario y equipo. Las ganancias y pérdidas por la venta de activos corresponden a la diferencia entre los ingresos de la transacción, que se reconocen en resultados en el rubro otros ingresos, y su costo neto en libros que se reconoce en el rubro otros gastos.

Fundación Ayuda en Acción

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2020 y de 2019

D. Deterioro de activos no financieros

Los activos sujetos a depreciación o amortización se someten a pruebas de deterioro cuando se producen eventos o circunstancias que indican que el valor en libros podría no ser recuperable. Las pérdidas por deterioro son el monto en el que el valor en libros del activo excede su valor recuperable. El valor recuperable de los activos corresponde al monto neto que se obtendría de su venta o su valor en uso, el mayor. Para efectos de evaluar el deterioro, los activos se agrupan a los niveles más pequeños en los que se genera flujos de efectivo identificables (unidades generadoras de efectivo).

Si el valor en libros de un activo o unidad generadora de efectivo excede su valor recuperable, se contabiliza una provisión para registrar el activo al monto menor. Las pérdidas por deterioro son reconocidas en el estado de resultados y otros resultados integrales. Una pérdida por deterioro es extornada si se ha producido algún cambio en los estimados usados para determinar el valor recuperable. Una pérdida por deterioro es extornada solamente en la medida que el valor en libros del activo no exceda a su respectivo valor razonable que se habría determinado, neto de depreciación y amortización, si no se hubiera reconocido pérdida por deterioro alguna.

E. Cuentas por pagar comerciales

Las cuentas por pagar comerciales son obligaciones de pago por bienes o servicios adquiridos de proveedores en el curso normal de las operaciones. Las cuentas por pagar se clasifican como pasivos corrientes si el pago se debe realizar dentro de un año o menos. De lo contrario se presentan como pasivos no corrientes.

Las cuentas por pagar se reconocen inicialmente a su valor razonable y posteriormente, en la medida que el efecto de su descuento a su valor presente sea importante, se remiden al costo amortizado usando el método de interés efectivo, de lo contrario se muestran a su valor nominal.

F. Provisiones

Las provisiones se reconocen cuando la Fundación tiene una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un evento pasado, es probable que se requiera de la salida de recursos para liquidar la obligación y es posible estimar su monto confiablemente.

G. Beneficios del personal

Compensación por tiempo de servicios

La compensación por tiempo de servicios del personal (CTS) se constituye por el íntegro de los derechos indemnizatorios de los trabajadores de acuerdo con la legislación vigente y es pagada mediante depósitos semestrales en las entidades financieras elegidas por ellos.

Vacaciones

Las vacaciones anuales del personal y otras ausencias remuneradas se reconocen sobre la base del principio del devengado. La provisión por la obligación estimada por vacaciones anuales y otras ausencias remuneradas del personal resultantes de servicios prestados por los empleados se reconoce a la fecha del estado de situación financiera.

H. Reconocimiento de ingresos

Los ingresos se miden con base en la contraprestación especificada en un acuerdo suscrito con el aportante de los fondos, cuya oportunidad del reconocimiento se da de acuerdo con la obtención de fondos, ya sean estos regulares o cofinanciados.

Tipo de servicio	Naturaleza y oportunidad de la satisfacción de las obligaciones de desempeño, incluyendo términos de pago significativos	Política de reconocimiento de ingresos
Ejecución de proyectos benéficos	<p>La Fundación es una entidad que administra recursos para destinarlos a la promoción y colaboración en acciones de solidaridad, cooperación al desarrollo, bienestar social en general y de servicios asistenciales y sociales, con especial atención a colectivos y a personas en situación de vulnerabilidad, exclusión social, pobreza y desigualdad, con especial énfasis en la infancia.</p> <p>La Fundación tiene una única obligación de desempeño, que es la ejecución del proyecto; no obstante, en el caso de los fondos regulares no necesariamente el benefactor deposita a un proyecto específico, por lo que no se requiere que se concluya el proyecto para que se reconozca el ingreso.</p> <p>Las otras cuentas por cobrar corresponden a la contraprestación por los fondos que se recibirán de los benefactores de proyectos cofinanciados. Los pasivos del contrato se relacionan principalmente con la contraprestación anticipada (ingresos por distribuir) recibida de los benefactores de proyectos cofinanciados catalogados como reintegrables.</p> <p>La periodicidad de la recepción de fondos es por lo general, mensual.</p>	<p>Fondos regulares</p> <p>Los ingresos por este concepto se reconocen en el ejercicio en el que se perciben.</p> <p>Fondos cofinanciados</p> <p>Los ingresos por este concepto se reconocen en el momento de ejecución del gasto siempre y cuando la subvención tenga la categoría de reintegrable. En caso contrario, se reconocerán en el ejercicio en el que se perciben.</p> <p>Los pasivos del contrato se relacionan principalmente con la contraprestación anticipada (ingresos por distribuir) recibida de los benefactores de proyectos cofinanciados catalogados como reintegrables. La Fundación espera que este importe se reconozca como ingreso en el corto plazo.</p>

I. Reconocimiento de gastos

Los gastos se reconocen, a medida que se devenguen, en los ejercicios con los cuales se relaciona, independientemente del momento en que se paguen.

Los desembolsos a proyectos correspondientes a convenios suscritos con los Organismos no Gubernamentales (ONG), se registran en una cuenta del estado de resultados denominada "Ayudas Monetarias" en la fecha que la Fundación transfiere los recursos a las entidades ejecutoras de acuerdo a los compromisos establecidos en los convenios suscritos con ellos.

J. Pasivos y activos contingentes

Los pasivos contingentes no se reconocen en los estados financieros. Estos se revelan en notas a los estados financieros, a menos que la posibilidad de que se desembolse en flujo económico sea remota. Los activos contingentes no se reconocen en los estados financieros y sólo se revelan cuando es probable que generen un ingreso de recursos.

Fundación Ayuda en Acción

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2020 y de 2019

K. Transacciones y saldos en moneda extranjera

Transacciones en moneda extranjera se consideran aquellas que se efectúan en una moneda diferente a la moneda funcional. Las transacciones en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional usando los tipos de cambio vigentes a las fechas de las transacciones.

Las ganancias o pérdidas por diferencias en cambio que resulten del pago de tales transacciones y de la conversión a los tipos de cambio al cierre del año de activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera, se reconocen en el estado de resultados.

L. Nuevos pronunciamientos contables

Pronunciamientos contables vigentes

Los siguientes pronunciamientos contables modificados son de aplicación obligatoria a partir de los períodos iniciados el 1 de enero de 2020:

- Modificaciones a las referencias al Marco Conceptual para la Información Financiera.
- Definición de un Negocio (Modificaciones a la NIIF 3).
- Definición de Material o con Importancia Relativa (Modificaciones a la NIC 1 y a la NIC 8).
- Reforma de la Tasa de Interés de Referencia (Modificaciones a las NIIF 9, NIC 39 y NIIF 7).
- Vigencia de la exención temporal de la aplicación de la NIIF 9 (Modificaciones a la NIIF 4).

El siguiente pronunciamiento contable se aplica a partir de los períodos iniciados el 1 de junio de 2020, permitiéndose su adopción anticipada:

- Reducciones del alquiler relacionadas con el COVID-19 (Modificaciones a la NIIF 16).

La adopción de estas normas no implicó impactos en los estados financieros de la Fundación.

Pronunciamientos contables emitidos aún no vigentes

Los siguientes pronunciamientos contables emitidos son aplicables a los períodos anuales que comienzan después del 1 de enero de 2021, y no han sido aplicados en la preparación de estos estados financieros. La Compañía tiene previsto adoptar los pronunciamientos contables que les correspondan en sus respectivas fechas de aplicación y no anticipadamente.

Modificaciones a las NIIF	
Contratos Onerosos – Costos de Cumplimiento de un Contrato (Modificaciones a la NIC 37)	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2022 a contratos existentes en la fecha de la aplicación. Se permite adopción anticipada.
Mejoras anuales a las NIIF 2018-2020	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2022. Se permite adopción anticipada.
Propiedad, Planta y Equipos – Ingresos antes del uso previsto (Modificaciones a la NIC 16)	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2022. Se permite adopción anticipada.
Clasificación de Pasivos como Corrientes o No Corrientes (Modificaciones a la NIC 1)	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2023. Se permite adopción anticipada.
Referencia al Marco Conceptual (Modificaciones a la NIIF 3)	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2022. Se permite adopción anticipada.
Reforma de la Tasa de Interés de Referencia Fase 2 (Modificaciones a las NIIF 9, NIC 39, NIIF 7, NIIF 4 y NIIF 16).	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2021. Se permite adopción anticipada.

Fundación Ayuda en Acción

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2020 y de 2019

No se espera que estos pronunciamientos contables emitidos aún no vigentes tengan un impacto significativo sobre los estados financieros de la Fundación.

4. Administración de Riesgos Financieros

Factores de riesgos financieros

Las actividades de la Fundación la exponen a ciertos riesgos financieros: riesgo de mercado (incluye el riesgo de moneda), riesgo de crédito y riesgo de liquidez.

La gestión de riesgos es llevada a cabo por la Fundación bajo directrices aprobadas por el Equipo Gestor. A continuación presentamos los riesgos financieros a los que está expuesta la Fundación:

A. Riesgo de mercado

i. Riesgo de moneda

Las principales transacciones en moneda extranjera son en dólares estadounidenses y están relacionadas con cuentas por cobrar y por pagar, las que determinan activos y pasivos en dicha moneda. La Fundación está expuesta al riesgo que el tipo de cambio del dólar estadounidense respecto del sol fluctúe significativamente de manera adversa.

Los saldos en moneda extranjera, al 31 de diciembre, se resumen como sigue:

<i>En dólares estadounidenses</i>	2020	2019
Activo		
Efectivo	831	1,372
Otras cuentas por cobrar	500,000	500,000
	500,831	501,372
Pasivo		
Obligaciones financieras	(500,000)	(500,000)
Cuentas por pagar comerciales	-	(120)
	(500,000)	(500,120)
Posición activa, neta	831	1,252

Dichos saldos han sido expresados en soles a los siguientes tipos de cambio del mercado libre de cambios publicados por la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP (en adelante la SBS) vigentes al 31 de diciembre, como sigue:

<i>En soles</i>	2020	2019
1 US\$ - Tipo de cambio – compra (activos)	3.618	3.311
1 US\$ - Tipo de cambio – venta (pasivos)	3.624	3.317

Al 31 de diciembre de 2020 y de 2019, la Fundación ha registrado una ganancia por diferencia de cambio, neta por S/ 153,721 y una pérdida por diferencia de cambio, neta por S/ 4,406, respectivamente y se presentan en el estado de resultados en el rubro "Costos financieros, neto".

Fundación Ayuda en Acción

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2020 y de 2019

Un fortalecimiento (debilitamiento) razonablemente posible en el sol frente al dólar estadounidense al 31 de diciembre habría afectado la medición de los instrumentos financieros denominados en moneda extranjera y afectado los resultados en los montos que se muestran a continuación. Este análisis supone que todas las otras variables, particularmente las tasas de interés se mantienen constantes e ignora el impacto de las ventas y las compras previstas:

<i>En soles</i>	Resultado del Periodo	
	Fortalecimiento	Debilitamiento
31 de diciembre de 2020		
US\$ (movimiento del 5%)	-	-
US\$ (movimiento del 10%)	1	(1)
31 de diciembre de 2019		
US\$ (movimiento del 5%)	57	(57)
US\$ (movimiento del 10%)	114	(114)

B. Riesgo de crédito

El riesgo de crédito surge del efectivo, así como la exposición al crédito por los saldos pendientes de las cuentas por cobrar. Respecto de bancos e instituciones financieras, sólo se acepta a instituciones cuyas calificaciones de riesgo independientes sean como mínimo de "A". Con relación a las cuentas por cobrar, la Fundación ha establecido políticas para asegurar la oportuna cobranza de los servicios de enseñanza y otros servicios prestados. Consecuentemente, la Fundación no prevé pérdidas significativas que surjan de este riesgo.

C. Riesgo de liquidez

La Fundación prudente del riesgo de liquidez implica mantener suficiente efectivo y la posibilidad de comprometer y/o tener comprometido financiamiento a través de una adecuada cantidad de fuentes de crédito. La Fundación mantiene adecuados niveles de efectivo y de líneas de crédito disponibles. La Fundación monitorea permanentemente las reservas de liquidez basada en proyecciones del flujo de caja.

5. Efectivo

Comprende lo siguiente:

<i>En soles</i>	2020	2019
Cuentas corrientes	1,225,431	508,466
	1,225,431	508,466

Las cuentas corrientes corresponden a saldos en bancos locales, denominados principalmente en moneda nacional, no devengan intereses y son de libre disponibilidad.

De acuerdo con la información que suministra Apoyo & Asociados clasificadoras de riesgo internacional la calidad de las instituciones financieras en los que se deposita el efectivo de la Fundación se presenta como sigue:

<i>En soles</i>	2020	2019
A+	1,222,273	505,082
A	3,158	3,384
	1,225,431	508,466

La Fundación considera que su efectivo tiene un riesgo de crédito bajo con base en las calificaciones crediticias externas de las contrapartes.

6. Otras Cuentas por Cobrar

Comprende lo siguiente:

<i>En soles</i>	2020	2019
Préstamo por cobrar (a)	1,940,433	1,709,468
Impuesto general a las ventas (b)	1,193,573	712,498
Cofinanciados (c)	546,339	493,854
Depósito en garantía	52,385	36,634
Otros	205,177	58,250
	3,937,907	3,010,704
Menos – porción corriente	(2,355,797)	(770,747)
Porción no corriente	1,582,110	2,239,957

- (a) Corresponde al préstamo otorgado a Red de Organizaciones Productivas Agropecuarias, por US\$ 500,000, el cual devenga a una tasa de interés de 7% anual, los pagos de los intereses se iniciaron a partir del mes de marzo del año 2019; sin embargo, el pago de la primera cuota del principal se efectuará en el mes de setiembre del año 2021, según lo establecido en el contrato. Las amortizaciones del principal se efectuarán en cuotas semestrales, cuyo vencimiento es en el año 2022. El uso de los recursos del préstamo es para infraestructura y capital de trabajo para cumplir con los objetivos del proyecto “Modelo Cooperativo Sostenible para la Exportación de Aguacate y Espárrago”. También incluye un préstamo otorgado a la Cooperativa de Servicios múltiples Jequetepeque por S/ 128,183 con una tasa de interés del 7% anual contados a partir de la firma del contrato, 24 de junio de 2019, amortizable en cuotas semestrales y con vencimiento en el año 2021.
- (b) De acuerdo con lo que establece el artículo 1 del Decreto legislativo N° 783, las instituciones sin fines de lucro pueden solicitar la devolución del impuesto general a las ventas y el impuesto de Promoción Municipal, por compras que pague con financiación proveniente de donaciones del exterior.
- (c) Corresponde principalmente a fondos pendiente de recepción por el proyecto con el Banco Interamericano de Desarrollo.

7. Mobiliario y Equipo

El movimiento del costo y de la depreciación acumulada de mobiliario y equipo, es como sigue:

<i>En soles</i>	Unidades de transporte	Muebles y enseres	Equipos de cómputo	Equipos diversos	Total
Costo					
Saldos al 1 de enero de 2019	119,311	9,925	120,356	34,620	284,212
Adiciones	-	1,862	20,091	18,276	40,229
Retiros	-	(8,835)	(48,207)	(21,030)	(78,072)
Saldos al 31 de diciembre de 2019	119,311	2,952	92,240	31,866	246,369
Saldos al 1 de enero de 2020	119,311	2,952	92,240	31,866	246,369
Adiciones	-	-	55,536	4,396	59,932
Saldos al 31 de diciembre de 2020	119,311	2,952	147,776	36,262	306,301
Depreciación acumulada					
Saldos al 1 de enero de 2019	(9,999)	(6,146)	(78,811)	(25,728)	(120,684)
Adiciones	(23,862)	(1,960)	(19,337)	(5,883)	(51,042)
Retiros	-	7,299	42,496	16,098	65,893
Saldos al 31 de diciembre de 2019	(33,861)	(807)	(55,652)	(15,513)	(105,833)
Saldos al 1 de enero de 2020	(33,861)	(807)	(55,652)	(15,513)	(105,833)
Adiciones	(23,862)	(495)	(22,698)	(6,568)	(53,623)
Saldos al 31 de diciembre de 2020	(57,723)	(1302)	(78,350)	(22,081)	(159,456)
Costo neto					
Al 31 de diciembre de 2019	85,450	2,145	36,588	16,353	140,536
Al 31 de diciembre de 2020	61,588	1,650	69,426	14,181	146,845

Principales retiros

Al 31 de diciembre de 2019, los retiros corresponden principalmente a muebles de oficina diversos, equipos de cómputo adquiridos del 2014 hacia atrás y equipos diversos.

Garantías

Al 31 de diciembre de 2020 y de 2019, no existen prendas ni se han otorgado en garantía a terceros los bienes de mobiliario y equipos diversos de la Fundación.

Mobiliario y equipo totalmente depreciados

Al 31 de diciembre de 2020 y de 2019, la Fundación mantiene activos totalmente depreciados por S/ 40,887 correspondiendo S/ 34,924 a equipos de cómputo y S/ 5,963 a equipos diversos que, de acuerdo a lo planificado por el Equipo Gestor, se espera dar de baja en el cuarto trimestre del año 2021.

La Fundación mantiene seguros sobre sus principales activos, de acuerdo con las políticas establecidas por Sede. En opinión del Equipo Gestor, la suma asegurada es suficiente para reponer el valor en libros de los activos y el riesgo de eventuales pérdidas por siniestros considerados en la póliza de seguros es razonable, considerando el tipo de activos que posee la Fundación.

Al 31 de diciembre de 2020 y de 2019, no se han identificado indicios de deterioro, por lo que, el Equipo Gestor no ha reconocido provisión por este concepto en sus estados financieros.

8. Cuentas por Pagar Comerciales

Las cuentas por pagar comerciales son de vencimiento corriente, no tienen garantía, no devengan intereses y se generan principalmente por fondos pendientes de envío a socios locales, envió de correspondencia a España y pago a profesores de proyecto benéfico.

9. Otras Cuentas por Pagar y Cuentas por Pagar a Relacionadas

Comprende lo siguiente:

<i>En soles</i>	2020	2019
Ingresos por distribuir (a)	1,441,709	573,457
Cuenta por pagar Fundación Ayuda en Acción de España (b)	290,598	336,008
Vacaciones por pagar	201,574	158,496
Tributos por pagar	38,689	48,358
Compensación por tiempo de servicios	31,701	25,062
	2,004,271	1,141,381

- (a) Corresponde al saldo pendiente de ejecutar de los proyectos cofinanciados catalogados como reintegrables, los cuales se vienen reconociendo como ingresos durante los meses transcurridos del año 2020 y 2021.
- (b) Al 31 de diciembre de 2020, la Fundación mantiene cuentas por pagar por S/ 290,598 a Fundación Ayuda en Acción de España. Dicha deuda corresponde a tres préstamos otorgados los cuales serán cancelados en el transcurso del año 2021. En enero de 2020 se pagó S/ 181,140 del préstamo que mantenía con Ayuda en Acción España al 31 de diciembre de 2019; sin embargo, durante el año 2020 se recibió un nuevo préstamo por S/ 135,730.

10. Obligaciones Financieras

Al 31 de diciembre de 2020 y de 2019, la Fundación mantiene una obligación con el Banco Interamericano de Desarrollo por US\$ 500,000, con vencimiento en el año 2024, dicho préstamo tiene un período de gracia de seis meses para pagar el principal. El préstamo devenga intereses a una tasa de interés anual de 5.5%.

La Fundación no está obligada a cumplir ratios financieros relacionados con esta obligación financiera.

i. Conciliación entre cambios en los pasivos y flujos de efectivo surgidos de actividades de financiamiento

	Pasivo	
	Obligaciones financieras	Cuentas por pagar a entidades relacionadas
<i>En soles</i>		
Saldo al 31 de diciembre de 2019	1,657,750	336,008
Cambios por flujos de efectivo por actividades de financiamiento		
Préstamos recibidos de entidades relacionadas	-	135,730
Gastos financieros	47,798	-
Pago de intereses	(48,757)	-
Pago sobre préstamos a entidades relacionadas	-	(181,140)
Total, cambios por flujos de efectivo de financiamiento	1,656,791	290,598
Efecto de cambio tasas de cambio	155,435	-
Saldo al 31 de diciembre de 2020	1,812,226	290,598
Saldo al 31 de diciembre de 2018	842,250	-
Cambios por flujos de efectivo por actividades de financiamiento		
Préstamos recibidos de entidades financieras	790,711	-
Gastos financieros	38,539	-
Pago de intereses	(158,670)	-
Pago sobre préstamos a entidades relacionadas	-	336,008
Total cambios por flujos de efectivo de financiamiento	1,512,830	336,008
Efecto de cambio tasas de cambio	144,920	-
Saldo al 31 de diciembre de 2019	1,657,750	336,008

11. Patrimonio Institucional

Corresponde al aporte de la Fundación Ayuda en Acción de España y los resultados de la Fundación por las actividades de administración de recurso que realiza.

A consecuencia de las actividades de administración de recursos destinados a la promoción y colaboración en acciones de solidaridad descritas en la nota 1B, la Fundación determina la asignación de Fondos de acuerdo con los objetivos y directrices para cumplir con dichas actividades. Durante el año 2020 y el 2019 la Fundación generó un superávit / (déficit) de S/ 1,022,207 y S/ 1,136,896 respectivamente. Al 31 de diciembre de 2020 y de 2019 la Fundación mantiene un patrimonio institucional de S/ 1,475,407 y S/ 453,200, respectivamente.

12. Ingresos Corrientes

Comprende lo siguiente:

A. Flujos de ingresos

<i>En soles</i>	2020	2019
Fondos regulares - Transferencias recibidas del exterior (a)	7,209,523	7,180,370
Fondos regulares - Recaudación por auspicios en Perú (b)	2,808,107	3,034,817
Fondos cofinanciados (c)	4,351,204	2,549,814
	14,368,834	12,765,001

Fundación Ayuda en Acción

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2020 y de 2019

- (a) Corresponde a las transferencias enviadas por la Fundación Ayuda en Acción de España, constituidas por las aportaciones voluntarias de personas naturales y jurídicas.
- (b) Corresponde a las aportaciones voluntarias de personas naturales y jurídicas, domiciliadas en Perú.
- (c) Las transferencias recibidas por entidades de proyectos cofinanciados durante el año 2020 y 2019 se detalla a continuación:

<i>En soles</i>	2020	2019
Gold Field – AID y mesa de desarrollo	1,707,201	970,000
Reconstruyendo vidas: nuevo comienzo de familias desplazadas en Cura Mori - Unión Europea	444,456	695,749
Modelo cooperativo sostenible para la exportación de aguacate y espárrago - FOMIN BID	187,892	277,713
Xunta de Galicia – Incremento pesca artesanal y acuícola en Sechura	151,865	159,318
Promoviendo la cultura emprendedora - Mi Banco	-	105,000
Fortalecimiento organizativo y empoderamiento social y político de las mujeres indígenas del sur andino peruano	-	63,389
Ferrovial – Mejoramiento abastecimiento de agua en Cura Mori	418,094	61,863
Diagnostico Condorcanqui - Plan Binacional	-	42,000
Fortalecimiento organizativo y empoderamiento social y político de las mujeres indígenas de Ayacucho	-	36,638
Fundación Sacyr – Filtros potabilizadores de agua	-	35,472
Diagnostico Cañete - Celepsa	-	33,370
Por una Salud de Cine para la Infancia del Cercado del Callao (Perú) Atrevia	-	24,627
Anfaco – Incremento pesca artesanal y acuícola en Sechura	18,046	14,482
Iluminando el futuro: alumbrado público y saneamiento en contexto post emergencia - Ayuntamiento de Oviedo	-	11,288
Repsol – Filtros potabilizadores de agua	-	8,937
Material educativo para niños en Huancavelica - Worldcoo	-	7,329
Ayuda humanitaria para la atención de la salud de la población más vulnerable y de extrema pobreza en el distrito de Indiana, Perú - Comunidad de Madrid	-	1,640
Emergencia niño costero: recuperando condiciones mínimas de habitabilidad en Perú - Agencia Vasca	-	999
Educación- Roche	24,275	-
Emergencia: Perú necesita tu ayuda - Convia	42,724	-
Emergencia Covid- Ferrovial	339,693	-
Emergencia Covid – Renta4	37,517	-
Emergencia Covid - Sacyr	82,288	-
Emergencia regional- ECHO	28,028	-
Emergencia Covid – ECHO	584,784	-
Emergencia Covid – Programa mundial de alimentos	284,341	-
	4,351,204	2,549,814

Fundación Ayuda en Acción

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2020 y de 2019

B. Desagregación de ingresos de actividades ordinarias

<i>En soles</i>	2020	2019
Tipos de fondo		
Fondos regulares	10,017,630	10,215,187
Fondos cofinanciados	4,351,204	2,549,814
	14,368,834	12,765,001
Oportunidad de reconocimiento de ingresos		
En un momento determinado	14,368,834	12,765,001
Localidad geográfica primaria		
Perú	14,368,834	12,765,001

C. Saldos de contrato

La siguiente tabla presenta información sobre otras cuentas por cobrar, activos de los acuerdos con los benefactores y pasivos de los acuerdos con los benefactores.

<i>En soles</i>	<i>Nota</i>	2020	2019
Otras cuentas por cobrar por fondos cofinanciados	6	(546,339)	(493,854)
Pasivo de los acuerdos con los benefactores	9	1,441,709	573,457
		895,370	79,603

Las otras cuentas por cobrar corresponden a la contraprestación por los fondos que se recibirán de los benefactores de proyectos cofinanciados.

Los pasivos del contrato se relacionan principalmente con la contraprestación anticipada (ingresos por distribuir) recibida de los benefactores de proyectos cofinanciados catalogados como reintegrables. La Fundación espera que este importe se reconozca como ingreso en el corto plazo.

13. Ayudas Monetarias

Comprende lo siguiente:

<i>En soles</i>	2020	2019
Ayudas monetarias por fondos regulares (a)	3,830,489	5,427,399
Ayudas monetarias por proyectos cofinanciados (b)	1,153,793	725,732
	4,984,282	6,153,131

(a) El detalle de las ayudas monetarias por fondos regulares es el siguiente:

<i>En soles</i>	2020	2019
Huñuq Mayu - Valle del Chumbao	544,640	607,986
Desco - Puno	459,863	724,244
Instituto de Redes - Appd Acobamba	371,583	598,771
Centro Ideas - Conchan	337,479	491,480
Coprodeli - Callao	317,860	468,956
Idips - Curgos	316,480	536,783
Perspektiva	290,719	-
Arariwa Chumbivilcas	279,805	443,212
Escaes - Cutervo	276,681	557,557
Ciedi - Paiján Trujillo	250,641	593,749
Tejiendo Sonrisas	200,726	-
Transparencia	55,200	-
Asociacion Fablab	25,423	29,637
Cite Agro Piura	6,050	5,000
Cedap - Ayacucho	-	358,503
Otros	97,339	11,521
	3,830,489	5,427,399

Fundación Ayuda en Acción

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2020 y de 2019

(b) El detalle de las ayudas monetarias por proyectos cofinanciados es el siguiente:

<i>En soles</i>	2020	2019
Emergencia - ECHO	509,844	-
Reconstruyendo vidas: nuevo comienzo de familias desplazadas en Cura Mori - Unión Europea	367,694	496,210
Gold Field – AID y mesa de desarrollo	153,952	-
Modelo cooperativo sostenible para la exportación de aguacate y espárrago - FOMIN BID	122,303	149,062
Promoviendo la cultura emprendedora - Mi Banco	-	48,504
Por una Salud de Cine para la Infancia del Cercado del Callao (Perú)	-	24,627
Material educativo para niños en Huancavelica – Worldcoo	-	7,329
	1,153,793	725,732

14. Servicios Prestados por Terceros

Comprende lo siguiente:

<i>En soles</i>	2020	2019
Asesorías y consultorías (a)	2,033,655	1,886,065
Gastos de construcción	455,930	65,566
Inserción de anuncios publicitarios (b)	354,943	578,858
Alquiler de oficina	249,042	275,090
Servicio de call center	207,202	481,434
Servicio de movilidad	134,481	151,024
Servicio de mensajería	119,063	239,916
Materiales de oficina	115,617	240,789
Gastos bancarios	112,918	109,527
Gastos de viajes nacionales e internacionales	103,256	379,123
Mantenimiento y reparación	77,049	82,154
Agua, luz, teléfono, internet	60,220	53,835
Otros gastos	1,388,236	380,564
	5,411,612	4,923,945

(a) Durante el año 2020 se incurrió en mayor gasto de honorarios profesionales de los profesores por el proyecto Gold Field.

(b) Durante el año 2020 se incurrió en un menor gasto, esto debido a los efectos de la pandemia.

15. Gastos de Personal

Comprende lo siguiente:

<i>En soles</i>	2020	2019
Sueldos y salarios	1,898,508	1,739,236
Gratificaciones	360,841	336,549
EsSalud	186,065	172,042
Compensación por tiempo de servicios	180,935	164,925
Vacaciones	161,822	146,970
Seguro médico	110,143	92,938
Indemnizaciones	101,886	58,003
Otros	53,752	17,123
	3,053,952	2,727,786

Los sueldos y salarios incluyen la remuneración del personal clave del año 2020 que ascendió a S/ 520,054 (S/ 533,189 en el año 2019).

16. Ingresos (Costos) Financieros

Comprende lo siguiente:

<i>En soles</i>	2020	2019
Intereses de préstamos otorgados	60,717	41,087
Intereses bancarios	699	851
Ganancia neta por diferencia en cambio	153,721	-
Ingresos financieros	215,137	41,938
Intereses de préstamos por pagar	(47,798)	(38,539)
Pérdida neta por diferencia en cambio	-	(4,406)
Gastos financieros	(47,798)	(42,945)
Ingreso (costo) financiero, neto	167,339	(1,007)

17. Situación Tributaria

De conformidad con el inciso b) del artículo N° 19 del Texto Único Ordenado de la Ley del Impuesto a la Renta y normas modificatorias, están exoneradas del Impuesto a la renta, hasta el 31 de diciembre de 2023, las rentas de las fundaciones y asociaciones sin fines de lucro cuyo instrumento de constitución comprenda exclusivamente alguno o varios de las siguientes fines: beneficencia, asistencia social, educación, cultura, científica, literaria, deportiva, política, gremiales, de vivienda; siempre que se destinen a rentas a sus fines específicos en el país, no las distribuyan directa ni indirectamente entre sus asociados y que en sus estatutos este previsto que su patrimonio se destinará, en caso de disolución a cualquiera de los fines contemplados en este inciso.

18. Contingencias

Al 31 de diciembre de 2020 y de 2019, la Fundación mantiene un proceso laboral por el pago de beneficios sociales por S/ 45,799, incluyendo intereses, costos y gastos legales. En opinión del Equipo Gestor y sus asesores legales, esta contingencia ha sido evaluada como posible.

19. Hechos Posteriores

Con fecha 27 de enero de 2021, el Gobierno Peruano ha emitido el decreto supremo N° 008-2021, ampliando el Estado de Emergencia Nacional desde el 1 de febrero de 2021 hasta el 28 de febrero de 2021, por las graves circunstancias que afectan la vida de las personas a consecuencia de la COVID-19. Durante la presente prórroga del Estado de Emergencia Nacional queda restringido el ejercicio de los derechos constitucionales relativos a la libertad y la seguridad personales, la inviolabilidad del domicilio, y la libertad de reunión y de tránsito en el territorio. En este mismo decreto se aprobó la cuarentena, que implicaba la limitación al ejercicio del derecho a la libertad de tránsito de las personas hasta el 14 de febrero de 2021.

Con fecha 13 de febrero de 2021, el Gobierno Peruano mediante decreto N° 023-2021 anunció la extensión de la cuarentena de emergencia y las restricciones de desplazamiento debido a los altos niveles de propagación del COVID-19 durante 14 días más, hasta el 28 de febrero, en 32 provincias de 17 regiones de Perú.

Con fecha 19 de febrero de 2021, mediante decreto supremo N° 009-02021- SA, el Gobierno Peruano dispuso la prórroga de la Emergencia Sanitaria, por un plazo de 180 días calendarios contados a partir del 7 de marzo de 2021 hasta el 2 de setiembre de 2021, la finalidad de la medida es continuar con las acciones de prevención, control y atención de salud para la protección de la población de todo el país; y señala que corresponde al Ministerio de Salud (Minsa), al Instituto Nacional de Salud (INS) y a EsSalud, realizar las acciones inmediatas.

Fundación Ayuda en Acción

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2020 y de 2019

Con fecha de 27 de febrero de 2021, mediante decreto Supremo N° 036- 2021- PCM, el Gobierno Peruano oficializó el levantamiento de la cuarentena en Lima y Callao y las demás provincias con nivel de riesgo extremo frente al coronavirus desde el 1 de marzo y el 14 de marzo 2021.

Las medidas adoptadas durante el primer trimestre del año 2021 por el Gobierno son:

- Durante febrero de 2021, el Gobierno limitó al ejercicio del derecho a la libertad de tránsito de las personas., con excepción de las personas que participa en la prestación de los servicios de abastecimiento de alimentos, salud, medicinas, servicios financieros, servicio de restaurante para entrega a domicilio (delivery), la continuidad de los servicios de agua, saneamiento, energía eléctrica, gas, combustibles, telecomunicaciones y actividades conexas, limpieza y recojo de residuos sólidos, servicios funerarios, prensa, transporte de carga y mercancías y actividades conexas, actividades relacionadas con la reanudación de actividades económicas, transporte de caudales, esto último según lo estipulado por el Ministerio de Transportes y Comunicaciones. Desde el 1 de marzo hasta el 14 de marzo de 2021, el Gobierno determinó que determinadas actividades económicas (restaurantes, entretenimiento, bancos, entre otros), determinadas restricciones de aforo a los establecimientos.
- Desde el 1 de marzo hasta el 14 de marzo de 2021, movilización social obligatoria de todas las personas en sus domicilios, según el Nivel de Alerta por Provincia y Departamento., de acuerdo a los horarios establecidos.
- Durante el estado de emergencia nacional, se dispone el cierre temporal de las fronteras terrestres, por lo que se suspende el transporte internacional de pasajeros por vía terrestre.
- Los peruanos y extranjeros residentes podrán ingresar al territorio nacional cumpliendo con los protocolos que establece el Ministerio de Salud., con excepción de los extranjeros no residentes de procedencia de Reino Unido, Sudáfrica y/o Brasil, o que hayan realizado escala en dichos lugares en los últimos catorce días calendario.
- Inicio del Plan de Vacunación contra el Covid-19 de la población peruana, empezando por personal de primera línea médicos y enfermeros, policías, bomberos, entre otros.

Sin embargo, la Compañía durante el Estado de emergencia sanitaria continúa operando en todas sus líneas dedicadas a la prestación de servicios de análisis clínicos en todas las especialidades médicas, teniendo en cuenta los protocolos de bioseguridad y velando siempre por el cuidado de todos nuestros colaboradores.

Asimismo, la Compañía ha tomado una serie de medidas de prevención y protección para sus colaboradores, entre ellas se implementó el teletrabajo para el personal administrativo (brindándose las herramientas y recursos necesarios para que puedan realizar sus actividades), los colaboradores que asisten a los establecimientos pasan por un estricto control, se les proporciona mascarillas y alcohol en gel constantemente a fin de evitar la propagación del COVID-19.

Entre el 1 de enero de 2021 y hasta la fecha de emisión de estos estados financieros, excepto por lo revelado en el párrafo anterior, no se ha identificado eventos o hechos de importancia que requieran ajustes o revelaciones al 31 de diciembre de 2020.